

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Certificación y Estándar de Competencia en materia de protección de datos personales, a cargo de la Dirección General de Normatividad y Consulta

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en lo subsecuente, INAI o Instituto), a través de la Dirección General de Normatividad y Consulta (referida en este documento como DGNC), es responsable del tratamiento de los datos personales, con la finalidad de llevar a cabo el registro, atención, trámite y gestión del proceso de inscripción de las personas aspirantes a la Certificación en materia de protección de datos personales; tramitación del proceso de acreditación de competencias de las personas candidatas; otorgamiento, renovación, suspensión, revocación y cancelación de constancias y Certificaciones de acreditamiento de competencia en materia de protección de datos personales; asignación de matrícula de Certificación; acreditación de la personalidad de las personas físicas que representan a personas morales; integrar la base de datos pública de personas certificadas; crear de base de datos sobre las personas físicas que actúen en representación de personas morales que intervienen en el proceso de Certificación; conformación el Comité Técnico; conformar el Comité de Evaluación que evalúe a las personas candidatas de la Certificación; dar cumplimiento a obligaciones legales, así como establecer contacto y enviar información relativa al proceso de Certificación a los candidatos/aspirantes.

Por regla general, el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales será tácito, es decir, cuando habiéndose puesto a disposición de la o el titular el presente aviso de privacidad, ésta o éste no manifieste su voluntad en sentido contrario. Ahora bien, por lo que hace a la información necesaria para los eventos institucionales, académicos y de difusión que realice el Instituto a través de la DGNC, el consentimiento tácito se actualiza al aceptar la invitación para participar en dichos eventos.

Se hace de su conocimiento que sólo se realizarán transferencias de datos personales, cuando éstas sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente.

A través de los propios mecanismos de obtención de los datos personales usted podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal a proporcionarlos, por lo que usted puede manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos al momento en que presenta su solicitud.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página de internet del INAI, en el apartado denominado “Avisos de Privacidad Integrales”, disponible en el vínculo: (https://home.inai.org.mx/?page_id=5480), o bien de manera presencial en las instalaciones del INAI, directamente en las oficinas de la DGNC.

Fecha de elaboración: 20 de abril de 2023